

PLAN DE IGUALDAD



Coordinadora: Rosa Hidalgo Gómez



CEIP LA COLINA

CURSO 2020 - 2021

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. JUSTIFICACIÓN

- 2.1. Fundamentación.
- 2.2. Antecedentes y situación de partida.

3. DIAGNÓSTICO

- 3.1. Análisis del centro, la interacción en el aula.
- 3.2. Profesorado.
- 3.3. Familias.
- 3.4. Alumnado

4. OBJETIVOS Y MEDIDAS

- 4.1. Objetivos para el profesorado.
- 4.2. Objetivos para las familias.
- 4.3. Objetivos para el alumnado.

5. CONTENIDOS

6. METODOLOGÍA

7. ACTUACIONES Y CALENDARIO DE APLICACIÓN

- 7.1. Actuaciones diarias.
- 7.2. Actuaciones puntuales (efemérides).

8. EVALUACIÓN

- 8.1. Criterios para evaluar el Plan de Igualdad.
- 8.2. Criterios de evaluación de los objetivos propuestos.
(Profesorado, alumnado y familias).

9. BIBLIOGRAFÍA

1. INTRODUCCIÓN.

En nuestro Centro partimos de un modelo pedagógico que busca el desarrollo integral de la persona en condiciones de Igualdad. La base de la Igualdad es la educación democrática de niñas y niños, hombres y mujeres para las esferas públicas y privadas. Por lo tanto nos planteamos seguir trabajando aquellas carencias que las prescripciones de género limitan y jerarquizan.

Dentro de nuestros propósitos podemos destacar buscar nuevas vías de intervención educativa para desarrollar relaciones de género más igualitarias, corregir los nuevos desajustes que se están produciendo y que son producto de la convivencia de modelos de género anacrónicos, con nuevos modelos de género más igualitarios.

El proceso de socialización por el cual se llega a ser hombre o mujer sigue siendo sexista y reduce las posibilidades de las personas para desarrollar sus capacidades encasillándolas en roles y estereotipos predeterminados según su sexo. Para conseguir una sociedad más igualitaria y justa, junto a los cambios y avances protagonizados por las mujeres, es necesaria la participación e implicación de los hombres.

Destacamos la gran importancia de crear un “clima” adecuado que favorezca el aprendizaje, a través de estrategias de enseñanza basadas en la experimentación, comunicación, cooperación, estimulación con materiales, recursos (cuentos, juegos, música, dramatización) y actividades variadas para trabajar los ejes que componen nuestro Plan de Igualdad.

Se ha procurado que las actividades propuestas potencien la cooperación, la observación, la exploración, la creatividad, la interpretación y la expresión de la realidad con actividades coordinadas con las familias.

El Plan de Coeducación presenta muchos apartados que coinciden con los reflejados el curso pasado. Seguiremos trabajando en la misma línea para mantener nuestros puntos fuertes y modificaremos e incluiremos objetivos para mejorar los puntos débiles. Algunas actividades también cambian, aunque el fin siempre es conseguir los objetivos marcados.

Este Plan se encuentra a disposición de toda la Comunidad Educativa en el Blog de Coeducación que está ubicado en la página web del centro.

2. JUSTIFICACIÓN.

Los niños y las niñas no se construyen como seres humanos únicamente en función de su sexo. Esta es la base dada por la biología, pero sobre esta se construye la identidad genérica, que tiene carácter social. Las sociedades han creado reglas de comportamiento sobre lo que deben hacer y cómo deben actuar las personas en función de su sexo. Estos patrones de comportamiento son los géneros.

Los géneros constituyen sistemas de identidades y comportamientos que al prescribir lo que deben hacer las unas y los otros en función de su sexo, están

limitando el desarrollo de las posibilidades humanas porque las adaptan a patrones culturales que no siempre corresponden a sus capacidades y deseos. Y ello, tanto para las mujeres como para los hombres en todas las dimensiones de la vida: en los aspectos relativos al cuerpo, en los aspectos psíquicos, sociales, corporales y políticos.

En las últimas décadas, se hace cada vez más manifiesta la participación de las mujeres en diferentes ámbitos: laboral, político, académico, cultural, etc. Incluso dándose esas circunstancias favorables, estos cambios no vienen acompañados, en gran parte de los casos, por la mejora de los modelos de relaciones entre géneros.

La alarma social que ha generado la violencia doméstica, es a su vez, la evidencia más contundente de que estos modelos relacionales –anclados en el pasado y absolutamente inaceptables- aún perviven, justificando incluso, a través de ellos, la violación al derecho primordial de la vida.

Los Centros de enseñanza debemos ser una de las piedras angulares para erradicar las diferencias entre sexos en la infancia y juventud de las personas que representan el futuro de nuestra comunidad.

Deseamos hacer de la Igualdad un proceso intencionado de intervención a través del cual se potencie el desarrollo de niñas y niños partiendo de la realidad de dos sexos diferentes hacia un desarrollo personal y una construcción social comunes y no enfrentados.

Pretendemos contribuir a que en el futuro se aprenda a valorar a toda la humanidad por la calidad personal y no por pertenecer a un sexo u otro, por ello la Igualdad ha de estar presente desde el inicio del Sistema Educativo.

2.1. FUNDAMENTACIÓN.

Consideramos que tenemos el deber de intervenir para que niñas y niños superen actitudes, valores y estereotipos sexistas y aprendan desde la actividad y la experiencia, de manera lúdica, a trabajar por una sociedad justa y democrática, en la que no haya cabida para ningún tipo de discriminación y donde los roles femenino y masculino se sitúen y coexistan en un mismo plano. Se pretende trabajar la Igualdad desde el respeto a la diversidad y a la propia identidad.

Nuestro Plan de Igualdad se fundamenta en algunos de los objetivos pedagógicos de nuestro Centro:

1. Promover un estilo de Escuela abierta y participativa, que favorezca la relación familia-escuela en un clima de respeto mutuo, colaboración y entendimiento mediante el diálogo.
2. Proporcionar una educación de calidad, con equidad, que favorezca la atención a la diversidad para compensar desigualdades y que dé oportunidad a todo el alumnado a desarrollar sus capacidades y a mejorar su rendimiento escolar.
3. Fomentar la cultura del esfuerzo y de la responsabilidad como valores positivos para una educación de calidad.

4. Impulsar un modelo educativo que proyecte valores humanos de no violencia, de igualdad entre hombres y mujeres, de tolerancia, solidaridad, respeto, justicia y democracia y que favorezca la sensibilidad ambiental y la implicación responsable con el entorno.
5. Propugnar una actitud del profesorado como mediadoras y mediadores entre los contenidos curriculares y el alumnado, favoreciendo su implicación activa en el proceso de aprendizaje.
6. Impulsar la formación permanente del profesorado y el intercambio de experiencias como recurso para mejorar y enriquecer la práctica docente.
7. Fomentar la evaluación interna del Centro y colaborar en las evaluaciones externas, utilizando los resultados para orientar futuras actuaciones.

2.2. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN DE PARTIDA.

En el curso 2015/16 me incorporo al centro y me hago cargo de la coordinación del Plan de Igualdad. El año anterior se consiguieron (Proyecto del AMPA subvencionado por la Consejería) una serie de ejemplares de libros coeducativos que forman parte de la biblioteca del centro.

En el curso 2015/16 realicé una toma de contacto con la realidad del centro en materia coeducativa. Durante este curso el AMPA había conseguido que su Plan de Coeducación fuese aprobado, por lo que muchas de nuestras actuaciones se hicieron en conjunto con el AMPA. Se culminó el trabajo con la realización de un video resumen de todas las actividades realizadas en el curso. Como muy interesante, destacar las encuestas y debates que se hicieron con las familias y el alumnado para determinar el diagnóstico en temas como: uso de juguetes, reparto de tareas domésticas, cuidado de los hijos/as... Estos videos pueden visionarse en la página web del centro, <http://www.ceiplacolina.com/>. Las conclusiones nos sirvieron de punto de partida para el trabajo en el curso siguiente.

En el curso 2016/2017 añadimos al Plan actividades de educación emocional, estudio de mujeres en el mundo de la Música, con la participación de un grupo de estudiantes de la escuela de Barenboim, uso de la biblioteca móvil en el horario de recreo y trabajo de cuentos coeducativos (Arturo y Clementina). Asimismo, comenzamos a profundizar en el estudio del II Plan Estratégico de Igualdad.

En el curso 2017/2018 nuestro trabajo principal ha consistido en seguir conociendo el II Plan Estratégico de Igualdad, el conocimiento y realización de actividades de Educación emocional y el estudio de los resultados escolares del centro según sexo.

En el curso 2018/2019 apostamos por la revisión de los documentos oficiales del centro y modificarlos usando un lenguaje coeducativo. Aún no hemos acabado la revisión y continuamos insistiendo mucho en los escritos que hace el profesorado y en el lenguaje oral que usamos.

En el curso 2019/2020 hemos realizado una serie de actividades propuestas en el Pacto de Estado contra la violencia de género:

- Taller de Educación Emocional para prevenir la violencia de género en colaboración con el AMPA.

- Pintura de estantería en color morado y compra de ejemplares de libros coeducativos.
- Resolución pacífica de conflictos (lectura de libros, huellas caminando hacia la paz...).
- Miramos con gafas violetas (celebración 25 N).
- Murales de mujeres famosas (8 de marzo).

SITUACIÓN DE PARTIDA

Basándonos en nuestra Memoria del curso pasado, se ha acordado continuar trabajando en el desarrollo de acciones orientadas a afianzar determinados aspectos que mejorarían el tratamiento de la igualdad de género en nuestro centro y en relación a las familias, así como a difundir nuestras buenas prácticas.

Como puntos fuertes, según nuestro informe anual, encontramos el desarrollo de medidas de sensibilización y prevención sobre la violencia de género en el centro. Seguimos trabajando de forma conjunta la coordinadora y la persona nombrada en el consejo escolar.

Como puntos débiles, el grado de integración en el Plan de Orientación y Acción Tutorial de la perspectiva de género. Otro punto débil fue, en el apartado de Sensibilización, las pocas sesiones informativas a nivel de Claustro y Consejo Escolar sobre coeducación. El uso del lenguaje inclusivo y no sexista en el centro y en los documentos es necesario seguir trabajándolo.

Seguiremos trabajando la coeducación de forma colaborativa con el resto de planes del centro: convivencia, creciendo en salud, educación vial...

En cuanto a la **propuesta de objetivos** para el presente curso escolar 2020/21, relacionada con los resultados de la Memoria, serán los planteados en el apartado 4.

3. DIAGNÓSTICO.

El logro de conseguir una mayor igualdad entre hombres y mujeres sigue siendo hoy un objetivo que se enmarca dentro del reto de ofrecer una educación, que asumiendo los valores democráticos de nuestra sociedad, ofrezca a nuestro alumnado el conjunto de capacidades básicas de tipo cognitivo, emocional y ético que le permitan obtener una educación íntegra a lo largo de su estancia en la escuela.

Para alcanzar una enseñanza realmente Coeducativa hay que partir no solo de la igualdad de la persona, sino también de la integración de los modelos genéricos; es decir, hay que facilitar el acceso de las niñas a las profesiones que siguen siendo reductos masculinos, esencialmente las de carácter técnico, y hay que reforzar su seguridad en ellas mismas para que se sientan capaces de desempeñar un mayor papel en el ámbito público.

Pero el sistema educativo no sólo transmite y evalúa el aprendizaje de las nociones culturales aceptadas y establecidas, es decir, todo aquello que constituye el currículum oficial, sino que también transmite, a través de la interacción entre docentes y alumnado, un conjunto de normas y pautas de comportamiento y de relación muy importantes en la modelación de actitudes posteriores que configuran un aprendizaje paralelo.

Algunas de estas pautas y normas están explícitas en el sistema escolar. Y otras por supuesto vienen de su entorno familiar, es por esto que a la hora de evaluar la situación en nuestro centro tenemos en cuenta el análisis de todos los ejes implicados en el proceso educativo.

Se detalla a continuación el diagnóstico del centro actualizado.

3.1. ANÁLISIS DEL CENTRO-LA INTERACCIÓN EN EL AULA.

En la práctica escolar se transmite el currículum oculto, por esto hemos analizado unos indicadores que nos permitan descubrir la realidad de la que parte nuestro Centro en materia de igualdad. Analizaremos primero los **factores internos del centro**:

- Respecto al uso de materiales en las aulas se ha observado que en el nivel de 3 años el alumnado no muestra especial referencia a tipos de juegos, pero a medida que se avanza en los niveles de 4 y 5 años van decantándose, en algunos casos, por ciertos juguetes como coches para niños y muñecas para niñas a pesar de la realización de rincones de juego en los que se va rotando por cada uno de ellos, a la hora de escoger libremente tienden a reproducir los roles tradicionales sobre con lo que deben jugar.

Este curso (debido a la pandemia) será complicado sacar conclusiones objetivas ya que se limitan mucho los juegos en grupos y las interacciones.

- Respecto al uso de espacios se realizó en cursos pasados un análisis de la situación de juego en el patio y bajo los resultados no se observó un espacio monopolizado de los mismos por parte de ningún sexo. Quizás se detectaron juegos más sedentarios para las niñas y más activos para los niños. La pista de fútbol también es más utilizada por niños que niñas.

Este curso cada grupo-clase dispone de un único espacio en su tiempo de recreo.

- Perfil de profesorado del centro: La composición del Claustro está formada en su mayoría por mujeres (27) y (4) hombres; la distribución de responsabilidades, niveles o cargos no se ve afectada por el sexismo.

- Perfil del alumnado: El centro cuenta con 435 alumnas y alumnos de los cuales 195 son niñas (58 en Infantil y 137 en Primaria) y 240 son niños (85 en Infantil y 155 en Primaria).

- Índice de absentismo escolar: No tenemos ningún caso de absentismo en el centro.

Cuando analizamos los **factores externos**, tenemos en cuenta los siguientes indicadores:

- Perfil de las familias: La situación socio-económica de la zona es media. El nivel de paro se ha incrementado en los últimos años. Las familias tienen estudios primarios en su gran mayoría. Respecto al tipo de familias los niveles de colaboración en general son buenos, las familias se implican en las actividades del centro y en muchas actividades a nivel de aula propuestas para una buena convivencia en Paz e Igualdad. La implicación de la asociación de madres y padres es buena a todos los niveles, aunque en el presente curso la directiva, por diferentes circunstancias, ha disminuido. Las representantes en el Consejo Escolar son 5 madres y 3 padres, y la implicación de los padres en la colaboración de actividades a nivel de aula y actividades de efemérides en el centro ha ido aumentando con los años. Este curso se celebran elecciones al Consejo Escolar. Al ser una Comunidad de Aprendizaje, en la fiesta de los sueños, que es anual, y en la realización de grupos interactivos, contamos con la participación de familias y personas del entorno, aunque se observa una mayor participación de mujeres.

- Recursos externos del centro: Los recursos culturales del entorno fomentan actividades de deporte en el pabellón para niñas y niños mixtas, la biblioteca y el teatro como actividades extraescolares, también mixtas. Existe un centro asesor para la mujer IAM (dependiente del Ayuntamiento) y realiza una reunión anual con todos los coordinadores de Igualdad de los centros educativos de la localidad, el cual se ofrece para la colaboración en lo que sea necesario. Desde el CEP han velado continuamente por el buen progreso de nuestro Plan de Igualdad, fomentado reuniones anuales. En el presente curso escolar desde la Dirección General de Participación y Equidad seguiremos con el desarrollo del II Plan Estratégico de Igualdad de género en Educación 2016- 2021.

Una vez analizado el centro a nivel general es necesario ir realizando varios análisis más concretos con cada uno de los sectores implicados: Profesorado, familias y alumnado.

3.2. PROFESORADO.

En nuestro caso el centro está compuesto por 28 maestras, 1 monitora escolar y 4 maestros.

Los resultados de nuestro diagnóstico, a nivel general, nos muestran un perfil

Coeducativo, el profesorado de nuestro centro en el Plano socio-cultural, relacional y personal tiene una actitud favorable hacia la igualdad.

En cuanto al Plano Profesional global sobre la Coeducación el profesorado al completo presenta una gran disposición a trabajar el tema. Esto implica que el clima de nuestro centro es muy favorable y que tenemos unas condiciones envidiables para promover cambios sociales a favor de la Igualdad.

Esto nos dará pie a realizar actividades educativas de gran calado social en el entorno del centro y establecer redes de colaboración con asociaciones, organismos, etc...., para liderar iniciativas que sean modelos de buenas prácticas.

3.3. FAMILIAS.

En cuanto a las familias se les hizo una encuesta en materia de igualdad como ya comentamos en otro apartado anterior.

Los resultados del diagnóstico de las familias nos muestran un perfil sensibilizado, las familias de nuestro alumnado tienen una actitud positiva. Han adquirido un discurso correcto, adaptándose a la tendencia social generalizada. No están en contra, respecto a la corresponsabilidad en el hogar los datos recogidos reflejan que no terminan de asumir la igualdad a nivel personal, aunque respecto a otros años se ha avanzado muchísimo en compartir las tareas del hogar y los compromisos con la educación de sus hijas e hijos.

Se realizó la encuesta a familias con alumnado en 3º y 4º del centro.

Al desagregar por sexos se observa en los resultados que las mujeres y los hombres están sensibilizados con poca diferencia. Pero, también es cierto, que ambos sexos coincidían en que en muchas ocasiones determinadas tareas domésticas (asociadas socialmente a las mujeres) las hacían las mujeres de la casa. Observamos que a la hora de pensar y expresar opiniones somos coeducativos, pero en la práctica, a veces, no ocurre lo mismo.

3.4. ALUMNADO.

En cuanto al alumnado como se ha comentado se realizó en el centro una escala de observación del sexismo en el patio de juegos y los resultados fueron que el alumnado varía de zona continuamente y los tipos de juegos van cambiando según la época, pero en general las alumnas se decantan por juegos más tranquilos y los alumnos por los más movidos, pero no es una regla fija ya que el alumnado de infantil no tiende a hacer tanta distinción en el juego como en las etapas posteriores y unos días están más movidas y movidos y otros más relajadas y relajados. Sí observamos que cuanto mayores van siendo, los alumnos, en una gran mayoría, quieren dedicar el tiempo de recreo a jugar al fútbol, y si es posible, sin las niñas. El presente curso no contaremos con la zona de juegos y deportes en los recreos (por la pandemia).

Observamos, como peculiar, la asociación que sigue haciendo el alumnado del color rosa para niña y el azul para niño.

Respecto a las tareas del hogar disfrutaban muchísimo con el juego simbólico ambos sexos, y a la hora de evaluar las tareas domésticas de sus hogares se observa una evolución muy positiva en el desempeño de ellas. El alumnado, independiente del sexo, realiza las mismas tareas en casa: poner la mesa, recoger su cuarto, ayudar a fregar... Asimismo, muchos de ellos enumeran las tareas que hacen sus papás o mamás indistintamente: tender la ropa, bañarlos, poner la lavadora...

Los cuentos han sido y siguen siendo uno de los principales instrumentos para hacer reflexionar al alumnado sobre lo que se espera de ellas y de ellos en función de su sexo, pero el nivel de comprensión influye en los resultados, es por esto que a medida que avanzamos en la etapa los resultados son más positivos en sus respuestas no sexistas, ante las profesiones, los colores, el autoconcepto, etc.

Por esto nos planteamos seguir trabajando desde el inicio con sus emociones, autoestima, valores, que les dará la iniciación en los instrumentos para afrontar lo que se espera de ellas y de ellos en función de su sexo a lo largo de su vida.

Como recomendaciones nos planteamos continuar con el programa establecido de la lectura de cuentos coeducativos (los que hemos adquirido con parte de la subvención del Pacto de Estado) y el trabajo de las emociones.

AMPA presentó un proyecto coeducativo basado especialmente en la Educación Emocional. Seguiremos trabando unidos en esta línea.

LOS CONFLICTOS EN EL AULA-PATIO

Comenzaremos diciendo que en general no es un centro que presente muchos problemas de conflictos graves. Los más importantes, han surgido cuando en el recreo se dedicaban a jugar al fútbol y eran los niños.

En el registro de tipos de conflictos detectados en las tutorías y partiendo de una premisa indispensable, como es que el conflicto es algo inherente al ser humano, han aportado conflictos típicos de las primeras etapas educativas. Son conflictos en sí mismos, pero no llegan a alterar gravemente la convivencia positiva del centro.

- No compartir (común a ambos sexos)
- Pegar (más cantidad de niños que de niñas)
- 1ª o 1º de la fila (común a ambos sexos)
- No pedir ayuda (común a ambos sexos)
- Amistad y requerimiento de compañía en juegos (común a ambos sexos)
- No aceptación de normas de trabajo (común a ambos sexos)

- Insultos (común en ambos sexos)

Si hacemos una interpretación de los datos obtenidos se puede ver que el alumnado de sexo masculino tiende a reproducir o manifestar la conducta más agresiva que le ha sido asociada a su sexo por los roles sexistas de la sociedad. A lo largo de la historia en el género masculino se ha potenciado la rudeza en las relaciones y en muchas ocasiones es lo que la familia o iguales manifiestan a su alrededor o es aquello que se ve como “normal” en su género masculino y por esto cuando aparecen este tipo de conductas la familia puede no reaccionar con la misma firmeza en lo que se espera de ellas y de ellos en esas situaciones. A veces se justifica por el hecho de ser un niño que se es más bruto y por el hecho de ser una niña que es más delicada.

En función de estos resultados nos planteamos proponer medidas para continuar trabajando la educación para “prevenir los conflictos” y seguir aplicando la resolución dialógica. La educación emocional y en valores nos ayudarán a mejorar la resolución de conflictos de forma pacífica.

4. OBJETIVOS Y MEDIDAS.

Propuesta: Dinamizar la implicación de las familias y el profesorado en la educación emocional del alumnado, mediante la ampliación de actividades para el ámbito familiar y escolar. Incluir estas actividades en las sesiones dedicadas a tutoría.

Indicadores de calidad:

- Indicador de calidad: Implicación de las familias y profesorado en nuevas actividades para el ámbito familiar y escolar, relacionadas con la educación emocional. Trabajaremos en equipo con la coordinadora del Plan de Convivencia.

Medidas:

- Trabajaremos las emociones a través de Talleres impartidos por Rumbos. (Esta actividad se llevará a cabo si nos aprueban el Proyecto y el Presupuesto presentado en el Pacto de Estado contra la violencia de género 2020-2021).

COEDUCACIÓN DESDE LA ESCUELA

Programa de intervención dentro del marco de actuaciones para la prevención de la violencia de género en el ámbito educativo.

Convocatoria 20-21

INTRODUCCIÓN

Rumbos. Recursos Educativos Especializados SCAIS, es una cooperativa de interés social especializada en el acompañamiento y la facilitación del desarrollo de la inteligencia y educación emocional de niños, adolescentes y adultos. Desde este punto, nos damos cuenta de lo necesario que se hace que este acompañamiento se realice desde las edades más tempranas y de la mano de los adultos y adultas referentes, es decir, entrando en los centros educativos, en las aulas, asesorando claustros y madres y padres. Favoreciendo también algo muy necesario, y es la creación de una comunidad educativa unida y que “reme“ en una misma dirección.

La ecuación “gestión emocional y bienestar escolar” está íntimamente relacionada, por ello se enmarca dicho bienestar escolar también como índice de desarrollo a nivel de coeducación en las aulas.

OBJETIVOS GENERALES

La prevención de la violencia de género a través de la educación emocional.

Concienciar a toda la comunidad educativa y, en especial, a los padres y madres del alumnado, en la importancia de acompañar y formar a niños y niñas en la gestión de las emociones individuales y colectivas como medio de prevención de conductas irrespetuosas en la igualdad de género.

Implicar a la comunidad educativa en el desarrollo de medidas que promuevan la igualdad y la prevención de la violencia de género.

Plantear un modelo innovador de trabajo donde familia y escuela trabajen de la mano.

Para llevar a cabo estos objetivos, se trabajará en dos líneas de actuación diferenciando objetivos, metodología y práctica en función de las edades.

LÍNEA I. Infantil y Primer Ciclo de Educación Primaria

Teniendo en cuenta que nos encontramos en edades muy tempranas donde las cuestiones de sexualidad y género se encuentran por definir o muy dependientes de los conceptos que tengan los adultos del contexto más cercano al menor, se trabajará de forma conjunta, madres, padres, claustro y alumnado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Concienciar a las personas referentes en la importancia de la gestión de las emociones como prevención de la coeducación en la escuela y en casa.

Conocer e integrar las competencias clave relacionadas con la igualdad de género y el respeto.

Trabajar en el aula cuestiones de género como método preventivo de conductas sexistas que puedan ver en su contexto natural, tanto dentro como fuera del aula.

METODOLOGÍA

La metodología será eminentemente práctica. Se trata de crear entre toda la comunidad educativa, una forma común, una mirada desde la que enfocar posteriormente, la coeducación en casa y en el aula.

Bases metodológicas:

Neuroeducación.

Psicología sistémica

Pedagogía del respeto y la responsabilidad.

Psicología del apego.

Las herramientas prácticas son:

Artes plásticas aplicadas a la expresión emocional.

Cuentoterapia aplicadas a la coeducación.

Estrategias de comunicación asertiva.

Dinámicas de grupo.

PROGRAMACIÓN

Varios tipos de sesiones, por un lado aquellas que conciernen al aula, serán prácticas y en horario escolar con una duración de 45 minutos cada una. Cada aula recibirá 2 sesiones.

Otro formato de sesión es el realizado en familia. Se realizarán 2 sesiones por aula, en esta ocasión de una duración de 1 hora y media. El trabajo se hará en el centro educativo, al aire libre y en horario extraescolar.

Finalmente, se harán dos sesiones formativas de carácter teórico para madres, padres y claustro. Esta se llevará a cabo de forma telemática con una duración de 1 y 2 horas respectivamente. Se realizarán al comienzo y al final del programa.

LÍNEA II. Segundo Ciclo de Educación Primaria

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Concienciar al alumnado participante sobre la importancia de la temática en sí misma.
Historia y consecuencias

Desmitificar roles de género así como conductas sexistas. Nos apoyamos en redes sociales, publicidad y vídeo juegos.

Incidir en la importancia de la gestión de las emociones como prevención de la coeducación en la escuela y en casa.

Conocer e integrar las competencias básicas relacionadas con la igualdad de género y el respeto.

Trabajar en el aula cuestiones de género como método preventivo de conductas sexistas que el alumnado pueda ir adoptando u observando dentro y fuera del contexto educativo.

METODOLOGÍA

La metodología será eminentemente práctica, llevada a cabo en el aula, trabajando con los niños y niñas y fuera de la misma con un carácter formativo tanto con las familias como con el claustro.

Bases metodológicas:

Psicología relaciona sistémica

Psicología humanista

Pedagogía del respeto y la responsabilidad.

Sicodrama

Teatro Consciente

Las herramientas prácticas son:

Role play

Estrategias de comunicación asertiva.

Dinámicas de grupo.

PROGRAMACIÓN

Varios tipos de sesiones, por un lado aquellas que conciernen al aula, serán prácticas y en horario escolar con una duración de 90 minutos cada una. Cada aula recibirá 2 sesiones.

Finalmente, se harán dos sesiones formativas de carácter teórico para madres, padres y claustro. Esta se llevará a cabo de forma telemática con una duración de 2 horas cada una. Se realizarán al comienzo y al final del programa.

COMÚN A AMBAS LÍNEAS DE TRABAJO: MATERIALES

Para la realización de los talleres en el centro educativo se necesitará un aula amplia y versátil, para poder usar sillas o el espacio diáfano dependiendo de las características de la sesión.

Para las sesiones en familia, se utilizará el medio abierto del centro escolar.

Por otro lado, se necesitará material de papelería: cartulinas, folios, papel continuo, colores y otros materiales fungibles dependiendo del número de personas que asistan.

En el trabajo de la línea 1, desde Rumbos se aportarán los cuentos.

Para las sesiones formativas telemáticas, cada familia y docente debe disponer de un dispositivo o con conexión a internet así como descargada la aplicación ZOOM, que es la que se proporcionará desde Rumbos para la conexión. No presenta ningún problema para nosotras hacerla desde otra APP pero no garantizamos la seguridad en otro caso.

RESULTADOS Y EXTRAPOLACIÓN A OTROS CENTROS O ENTIDADES

Se escribirá sobre lo sucedido desde el punto de vista de claustro, familias y alumnado.

Por un lado se fomentará por parte del equipo directivo, que el claustro responsable de cada aula beneficiada del proyecto, redacte un documento donde queden recogidos los resultados visibles por ellos mismos, dentro del contexto educativo. Desde la empresa se le puede facilitar un cuestionario de observación y/o entrevista semiestructurada.

Por su parte, la familia hará esto mismo aunque con lo observado fuera del aula, en casa y en contextos familiares y de juego con iguales. Para que las familias participen, se generará un compromiso al inicio del programa, donde se les explicará el trabajo a realizar y la importancia de su participación tanto en las sesiones prácticas como en el posterior trabajo de recogida de información.

El alumnado que participará en este punto será el de la línea II, entendemos que son los que verdaderamente puede hacerse cargo por madurez evolutiva de un proceso como este. Se hará de la siguiente forma, 1 ó 2 alumnos/as de cada aula serán seleccionados como “agentes de campo” (esto se realizará durante las sesiones de intervención). Además de rellenar un cuestionario individualizado, llevarán a cabo una serie de actuaciones durante el curso escolar, una vez finalizado el programa, y estas quedarán recogidas como forma de medir los resultados tangibles. Dichas actuaciones quedarán definidas entre las profesionales que asistan al centro y los “agentes de campo” seleccionados.

Con todos estos documentos, el equipo directivo podrá hacer un dossier en el que plasmar los resultados de las diferentes actuaciones, pudiendo objetivar cuáles han sido más o menos óptimas a la hora de integrar conceptos. De este modo, se podrá llevar a cabo el programa, con mejoras, a otros centros educativos o entidades.

Propuesta: Ampliar los bloques temáticos sobre coeducación y convivencia, introduciendo charlas informativas en el Claustro y Consejo Escolar

Indicadores de calidad:

- Realizar charlas informativas sobre las actividades de Coeducación en el Claustro y Consejo Escolar.

Medidas:

- **Proyecto de vida:** tenemos derecho a decidir nuestros roles y aficiones “Que tu sexo no marque tu destino, tu profesión”
- **Cuidar de la vida es responsabilidad de todas las personas.** El hombre no se ha dedicado o no ha tenido el compromiso por cuidar de las personas mayores de la familia o de bebés.
- **Compartir las tareas domésticas es de justicia,** con la igualdad los hombres conquistan su independencia, orientando hacia lo que ganarás,

no hacia el castigo por no hacer.

Temporalización y responsables:

- Durante todo el curso. Coordinadora del Plan de Igualdad y del Plan de Convivencia y equipos docentes.

Propuesta: Promover las competencias necesarias para incorporar la igualdad de Género en el alumnado.

Indicadores de calidad:

- Desarrollo en el alumnado de las competencias clave.

Medidas:

- Conocimiento y comprensión de las emociones de las y los demás y utilizarlas como medio de expresión y comunicación emocional. (Competencia de Autonomía e Iniciativa personal; Competencia Social y Ciudadana).
- Favorecer el autoconocimiento aprendiendo a observar las características y cualidades propias y de otras personas. (Competencia de Autonomía e Iniciativa personal; Competencia Social y Ciudadana).
- Establecimiento de relaciones afectivas satisfactorias, expresando libremente los propios sentimientos, así como el desarrollo de actitudes de ayuda y colaboración mutua (corresponsabilidad) y de respeto hacia las diferencias individuales. (Competencia Social y Ciudadana; Competencia de Comunicación Lingüística).
- Favorecer el reconocimiento como niña o niño, asumiendo positivamente su identidad sexual, libre de elementos de género discriminatorios, trabajando los nuevos modelos y referentes. (Competencia Social y Ciudadana; Competencia de Autonomía e Iniciativa personal).
- Conocimiento de su propio cuerpo, las diferencias físicas entre niñas y niños y aquellas más visibles respecto a las personas adultas, iniciándose en hábitos básicos de cuidado corporal y bienestar y adquiriendo progresivamente una concepción del cuerpo como fuente de sensaciones, comunicación y placer. (Competencia de Autonomía e Iniciativa personal; Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico).
- Ir logrando un desarrollo integral e igualitario a través del juego y juguetes cooperativos, creativos y no sexistas, fomentando en el alumnado el cuidado y la valoración de los juguetes, así como que vayan asumiendo una actitud crítica frente al consumismo. (Competencia Social y Ciudadana; Competencia Aprender a Aprender).
- Tratamiento inclusivo de las aportaciones de las mujeres en la historia.
- Toma de decisiones en la realización de los proyectos de trabajo en las aulas, fomentando así que el alumnado se acostumbre a que hay que

tomar decisiones y las consecuencias de las mismas, cómo subsanar errores, búsqueda de soluciones.

- Acercamiento a otras culturas, de un modo inclusivo a lo largo de todas las actividades planteadas.

Temporalización y responsables:

- Durante todo el curso. Coordinadora del Plan de Igualdad y del Plan de Convivencia y equipos docentes.

Propuesta: Revisar el lenguaje utilizado en los documentos del Centro y en el lenguaje oral.

Indicadores de calidad:

Uso de un lenguaje coeducativo en los documentos del centro y en los discursos orales.

Medidas

- . Seguir revisando los documentos del centro y redactar de nuevo los que no empleen un lenguaje coeducativo.
- . Emplear un lenguaje coeducativo cuando hablamos.

Temporalización y responsables:

- . Durante todo el curso. Coordinadora del Plan de Igualdad y Equipo Directivo.

5. CONTENIDOS.

Los contenidos de nuestro Plan de Igualdad los hemos hecho girar alrededor de unos ejes, que pensamos son las piezas de engranaje fundamentales a través de las cuales pretendemos Educar en y para la Igualdad.

Los ejes que componen nuestro Plan de Igualdad son: **Las emociones y los sentimientos.**

Comenzamos con este eje, dado que las emociones y los sentimientos crean estados afectivos que alteran momentáneamente el equilibrio de la estructura psicofísica del individuo. Son la forma de manifestar las experiencias vividas.

Es muy importante que las niñas y los niños sean capaces de expresar sus emociones tanto positivas como negativas de forma controlada. Una buena autorregulación de los sentimientos es la base del desarrollo afectivo social de la niña y del niño.

Conciencia Emocional

Una vez que el alumnado conoce las distintas emociones y sentimientos que existen, es hora de ponerlos en situación de interiorizar esas emociones, de expresar cuales son las suyas ante determinadas situaciones. Así contribuimos al desarrollo de la autoestima (percepción global que un persona tiene de sí misma).

En la Etapa Infantil la autoestima comienza a formarse; cómo lo haga es importante de cara a un futuro porque orienta las relaciones, el desarrollo de la inteligencia, la actitud ante los problemas.

La niña y el niño crecen y a medida que lo hacen, también crece y se forma su autoconcepto; se forma una idea de quién es. Irá construyendo su propia imagen según los mensajes que reciba, la calidad de las relaciones, la forma en que los adultos, responsables de su cuidado, atiendan sus necesidades físicas y psicológicas.

Crear un clima positivo en la clase, saber escuchar, dar participación, permite que cada cual exprese lo que siente. Recoger sus propuestas, motivar su responsabilidad, valorarles positivamente evitando comparaciones, ponerles metas alcanzables, ayudará a construir una buena autoestima.

Identidad Sexual

La identidad sexual es un eje muy concluyente respecto a la igualdad. La perspectiva fundamental es la de dotar al alumnado de la concepción de que realmente los hombres y las mujeres tenemos características propias de nuestro sexo somos hombres o mujeres desde el nacimiento, nuestro cuerpo tiene unas características específicas propias del sexo.

Pero cuando nos relacionamos con el mundo que nos rodea todos y todas tenemos los mismos derechos y somos iguales a la hora de poder escoger, esto se refiere a una igualdad de género.

Juegos y juguetes no sexistas: Cooperación y participación

La continua interacción es lo que posibilita que la niña y el niño lleguen a comprender que sus sentimientos, gustos, puntos de vista, formas de pensar y de hacer son sólo una posibilidad dentro de las que existen a su alrededor.

Va a necesitar aprender a comunicarse de distintas formas con los demás y que se comuniquen para conseguir objetivos que solas o solos no podrían alcanzar.

Con los juegos cooperativos descubren la necesidad que tienen y todos tenemos del resto, realizan una construcción común para lograr el objetivo deseado. Con estos juegos se observa cómo interaccionan con el grupo y cómo la comunicación se desarrolla entre todas y todos. De este modo se facilita la aceptación de la diversidad y la coordinación del grupo.

Resolución de conflictos

Las niñas y los niños necesitan instrumentos e información para afrontar los conflictos. La práctica para resolverlos da confianza y mejora las habilidades para afrontar otras situaciones conflictivas.

Cualquier persona, ante los conflictos, da salida a sus emociones: llanto, grito, risa, irritación, miedo... En estos momentos es cuando se necesita afecto y cariño para aclarar lo que está pasando y pensar y actuar creativamente. En estas edades se necesita un ambiente grupal de apoyo y una actuación puntual cuando surgen conflictos.

El ambiente de clase tiene que ser un espacio de apoyo donde se practique la escucha y la comprensión, y se potencie la expresión de los sentimientos. El poder hablar cuando se sienten mal es de gran ayuda para resolver conflictos.

La habilidad para solucionar conflictos hace que aprendan a enfrentarse de forma positiva con los problemas sin necesidad de ser agresivas o agresivos.

No discriminación

Uno de los principales objetivos en Educación Infantil y Primaria es preparar a los niños y niñas para el cuidado de ellos y ellas mismos y mismas, pero también de los/as demás. Para conseguirlo es imprescindible ser una persona empática, permeable a las necesidades del resto.

En estos primeros años se puede potenciar la empatía y el cuidado de forma sencilla y preparatoria para mejorar el compromiso con los/as demás, insistiendo en que el cuidado es una responsabilidad tanto de niñas como de niños.

A través de este eje les daremos información sobre otras culturas y maneras de vivir para que comprendan que todas las personas que vivimos en el planeta, tenemos responsabilidades unos con otros.

Mujeres en la historia

A lo largo de la historia el papel de la mujer ha estado minusvalorado, es por esto que uno de nuestros principales ejes se dedicará a conocer las aportaciones de las mujeres al mundo de la ciencia, la pintura, la política.... Aprovecharemos para abordar este eje a través de pequeños Proyectos de investigación en colaboración con las familias, favoreciendo así una escuela inclusiva, como una de nuestras líneas de actuación pedagógica principales.

Confeccionaremos un calendario con algunas de estas mujeres (Actividad recogida en el Proyecto del Pacto de estado contra la violencia de género 20-21).

Cuentos no sexistas

Los cuentos que se cuentan a niñas y a niños en edades más tempranas les van conformando un universo donde actividad, valentía e iniciativa son patrimonio de los protagonistas masculinos, y la espera, la pasividad y el sentimiento quedan para los personajes femeninos.

Es por esto que el trabajar este eje se basa principalmente en cuestionar los cuentos tradicionales y buscar finales alternativos, en coordinación con las familias.

Ampliaremos los títulos coeducativos de la biblioteca del centro y los emplearemos como libros de lectura de aula. (Actividad recogida en el Proyecto del Pacto de estado contra la violencia de género 20-21).

Corresponsabilidad en el hogar, profesiones

La perspectiva de este tema es trabajar con el alumnado que ha de existir una conciliación entre la vida laboral y la familiar tanto para el hombre como para la mujer. Para ello trabajamos las distintas profesiones desde la perspectiva de realización de un hombre o de una mujer. Nuestro propósito es contribuir a una orientación profesional y “Proyecto de vida” sin discriminación de carácter sexista.

6. METODOLOGÍA.

Pretendemos que nuestro centro se distinga por una Pedagogía Coeducativa, con la cual se desarrollen niñas y niños con igualdad, con todas sus capacidades, sin que haya ningún sesgo de género.

Se pretende que los aprendizajes sean significativos y funcionales; que las niñas y los niños mantengan una actividad intensa, en la que el alumnado desempeñe papeles de espectador, protagonista e ingeniero en las actividades que se desarrollen a lo largo del curso.

Una metodología lúdica a través de la cual la niña y el niño aprendan sintiéndose protagonistas; que todo nuestro alumnado aprenda a interactuar con sus compañeras y compañeros, observen las ventajas del trabajo en equipo, al mismo tiempo que elaboran nuevas estrategias para resolver los problemas que se hayan planteado.

Se utilizarán estrategias metodológicas que fomenten la igualdad entre los sexos, la actividad, la creatividad, la participación y la ayuda mutua y que impliquen aprendizajes significativos.

Todos estos aspectos metodológicos son procesos dirigidos a prevenir, corregir y/o eliminar las desigualdades de todo tipo, para modificar la situación existente con el fin de producir mayor bienestar social.

¿Cómo vamos a favorecer este clima adecuado?

- Prestando atención y cuidando las interacciones individuales que establecemos en el aula con cada alumna y alumno, dando por igual la oportunidad de participación.
- No tolerando actitudes despectivas ni discriminatorias entre el alumnado.
- Empleando actividades que empleen la cooperación y la

colaboración.

- Proporcionando seguridad y confianza, estableciendo pequeñas responsabilidades y dando pautas de resolución de conflictos desde la no violencia.
- Estimulando la capacidad de escucha.
- Consiguiendo con el grupo un modelo de relación adecuado, en el que poder establecer de manera democrática las normas y las reglas, sin abuso de autoridad.
- Favoreciendo la autoestima, reforzando de manera positiva a cada uno/a de ellos/as.
- Promoviendo en el aula actitudes de respeto y de tolerancia, así como la empatía.

7.- ACTUACIONES A REALIZAR Y CALENDARIO PREVISTO DE APLICACIÓN.

El Plan de Igualdad de nuestro centro impregnará todo nuestro Proyecto Educativo, en cada uno de sus elementos.

Las actuaciones que se vayan desarrollando a lo largo del curso, formarán parte del currículo escolar por lo que irán incluidas en las correspondientes programaciones de aula. De igual modo, se incorporarán de manera globalizada las actividades dirigidas a la celebración de determinadas efemérides y/o conmemoraciones, proyectos, etc.

Dichas actividades se organizarán en dos grupos: actividades diarias (rutinas) y actividades puntuales (efemérides, festividades).

7.1. ACTUACIONES DIARIAS

Se desarrollarán a través de rutinas para crear y fomentar hábitos de respeto hacia las compañeras y compañeros, actitudes de igualdad, tolerancia, solidaridad. Por ejemplo, mediante el saludo, el compartir objetos, juegos y juguetes, jugar sin “prejuicios” en el recreo.

***Distribución equitativa del alumnado en los grupos de trabajo**, es decir, que los equipos estén formados más o menos por el mismo número de alumnas y alumnos.

*Los responsables y encargados que se elijan cada día deben de ir alternándose un día una alumna otro día un alumno.

***Asamblea** con el alumnado, sobre la importancia de que nos relacionemos todas y todos, que no se formen equipos solo de niñas y otros solo de niños, sino que todos debemos jugar con todos, y que todos somos iguales tanto dentro como fuera del aula. Mientras dure la pandemia no se realizarán asambleas.

***Tiempo de relajación diario**: En nuestras programaciones diarias se aconsejará un tiempo dedicado a la relajación, concretamente la 5ª sesión después del patio de recreo la dedicaremos a actividades de relajación. Las actividades se realizan a lo largo de todo el curso.

7.2. ACTUACIONES PUNTUALES.

Dichas actividades, que irán incluidas en la propuesta pedagógica del ciclo, hacen referencia a la celebración de efemérides y de festividades de ámbito nacional y autonómico. Para la realización de algunas de ellas se solicitará la colaboración y participación de toda la comunidad escolar así como de algunos organismos externos. Las actividades que a continuación se detallan son propuestas que se irán retomando en las correspondientes reuniones de ciclo, previas a dichas celebraciones, con lo cual pueden ir surgiendo variaciones a lo largo del curso.

Día Universal de la Infancia

- Diálogo sobre el significado de este día, haciendo hincapié en la importancia de los derechos y de los deberes que tienen las niñas y los niños de todo el mundo.
- Visionado de películas de la serie “Pocoyo y sus amigos no enseñan los derechos de la infancia” en la que se explican cada uno de los derechos que tienen: derecho a la familia, a la educación, a la participación, a la salud, al juego, a la identidad, a la igualdad y a la protección.
- Reflexión y diálogo sobre cada una de las películas para comprender cuál es el significado del derecho que nos están explicando los personajes de la proyección.
- Audición, en Infantil y 1º Ciclo de Primaria, de “La canción de los derechos” de los Lunnis.

25 de Noviembre: Día Internacional de la lucha contra la Violencia.

Durante esa semana, lectura en clase, en el patio de recreo y en la biblioteca del centro de los cuentos: Arturo y Clementina, El elefante encadenado...

Canciones que hablen de la violencia de género. Escucha y comentarios de sus letras.

Colaboración en las actividades que se proponga la Delegación de Igualdad del Ayuntamiento de Camas.

“Educar para proteger” (5º y 6º Primaria) para prevención de violencia de género en las redes. En colaboración con Andalucía Compromiso Digital y Ayuntamiento de Camas. (Se hará esta actividad si la vuelven a proponer al Centro).

Grabación de un pequeño corto referido a la celebración de este día.

Otras actividades para Infantil y Primaria

- Audición de canciones relacionadas con el tema y realización de mural (opcional): Realización del lazo gigante por la no violencia y trabajo de los mensajes: “No se pega, maltrato 0”. “Entre un hombre y una mujer maltrato 0”. “Cuando te enfades piensa en...”. “Cuando tengas ganas de pegar piensa en...”.
- Investigación: ¿Cuántas mujeres han sido maltratadas este año?
- Análisis de anuncios de televisión campaña de no al maltrato “No te saltes las señales elige vivir”.
- Actualizar el Tablón de Coeducación del hall del Centro. Aprendemos el teléfono 016.
- Elaboración artística de material interclases (Elegir eslóganes y dibujos de cada clase y componer un mural común).
- Participación en las actividades que proponga el Ayuntamiento.

Campaña del juego y juguete no sexista, no violento (Diciembre).

- Debates en los que se trabajarán los siguientes objetivos:
 1. Valorar los juegos y juguetes que desarrollen actitudes y comportamientos de cooperación, amistad, respeto a las diferencias, relaciones de igualdad, etc.
 2. Educar para un consumo responsable, contrarrestando así la influencia de las campañas publicitarias que en estas fechas lanzan los medios de comunicación.
 3. Fomentar una actitud crítica en el alumnado frente a la competitividad, la violencia, el sexismo, la desigualdad, etc., que se transmiten a través de juegos y juguetes que utilizan.
 4. Contribuir al enriquecimiento de las capacidades y habilidades del alumnado erradicando la visión tradicional de “juguetes para niñas” y “juguetes para niños”
- Análisis de anuncios televisivos sobre juguetes. Discriminación de juguetes no bélicos, no sexistas.
- Participación en las actividades que propone la Delegación de Igualdad de Camas para Infantil y Primaria y previstas para los meses de noviembre y diciembre.

30 de Enero: Día Mundial de la Paz.

- Diálogo sobre la importancia de la paz a todos los niveles.
- Trabajo plástico de una paloma de la paz.
- Canción y trabajo de todo el centro, como venimos haciendo desde hace dos años.
- Elaboración artística de material interclases.

- Participación en actividades que se propongan para todo el centro.

8 de Marzo: Día Internacional de la Mujer.

- Asambleas y debates: “La mujer en la Ciencia”. Dialogar sobre la igualdad de derechos entre hombre y mujeres y la no discriminación por razón de sexo.
- Diálogo sobre el “papel” de la mujer en casa, en el trabajo...
- Trabajaremos la vida y la historia de mujeres científicas.

23 de Abril: Día del Libro.

- Diálogo sobre la importancia de la lectura para el desarrollo de la persona y sobre el valor y la utilidad de los libros.
- Asamblea donde se dialogará sobre los diferentes tipos de libros, características y temas.
- Cuentos: “El increíble niño comelibros” “El papá que no sabía contar cuentos”.
- Arturo y Clementina, Rosa Caramelo, SuperLola, El elefante encadenado, El príncipe Ceniciento...
- Visita a la Biblioteca del centro y de la localidad.
- Elaboración artística.
- Actividades propuestas por el Equipo de biblioteca del centro.

15 de Mayo: Día internacional de las familias.

- Asambleas y diálogos sobre la importancia de la familia en nuestras vidas. apuntaremos en un libro.
- Elaboración plástica para llevar a casa (dibujo de mi familia con mensaje).

28 de Mayo: Día Mundial de Acción por la Salud de las Mujeres

- Búsqueda en Internet de información sobre el porqué de la celebración de este día.
- Actividades realizadas en coordinación con el Proyecto Creciendo en Salud, que desarrollamos durante todo el curso en el centro.

Durante todo el curso:

Formaremos un grupo los coordinadores/as de todos los proyectos que se desarrollan en el centro. Nos reuniremos una vez al mes para coordinar las diferentes actividades que se proponen.

Este curso seguiremos el trabajo iniciado el curso pasado, la búsqueda de canciones, compositores/as y cantantes que favorezcan la igualdad. Mensualmente estudiaremos uno/a y aprenderemos canciones coeducativas. Esta música será utilizada para las entradas y salidas del centro y los recreos.

La música que emplearemos para la entrada del recreo será clásica y/o relajante. Iniciaremos al alumnado en técnicas de relajación.

8. EVALUACIÓN.

Cada trimestre nos reuniremos en Claustro con el fin de reflexionar sobre el trabajo realizado, grado de consecución de los objetivos, análisis de las actividades, dificultades encontradas en los trabajos con las niñas y niños en el aula y con el resto de la Comunidad educativa. Se trasladarán los resultados al Consejo Escolar.

La coordinadora, en las reuniones de ciclo, evaluará el nivel de participación en las actividades.

8.1. CRITERIOS PARA EVALUAR EL PLAN DE IGUALDAD.

| ITEMS | Siempre | Casi siempre | Nunca |
|---|---------|--------------|-------|
| 1. El plan tiene en cuenta las necesidades y exigencias del contexto sociocultural en que se ubica el Centro. | | | |
| 2. El plan forma parte de los objetivos educativos del Centro. | | | |
| 3. Los objetivos y medidas se adecuan a los diferentes ámbitos en los que se fundamenta la coeducación. | | | |
| 4. Los objetivos planteados son coherentes con las líneas de actuación pedagógica. | | | |
| 5. Las actividades dan respuesta a los objetivos propuestos. | | | |
| 6. Las actividades se adecuan a las características, necesidades e intereses de la comunidad escolar. | | | |
| 7. Las estrategias metodológicas utilizadas favorecen el desarrollo del plan de Igualdad. | | | |
| 8. Los mecanismos de evaluación se adecuan a las características de la comunidad escolar. | | | |

| | | | |
|---|--|--|--|
| 9. Se facilita la implicación de sectores externos en el desarrollo del plan. | | | |
| 10. El plan está integrado dentro del Proyecto Educativo del Centro. | | | |

8.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS.

1. Criterios de evaluación de todo el profesorado del centro.

| ITEMS | Siempre | Casi siempre | Nunca |
|---|---------|--------------|-------|
| 1. Participan en la coordinación y planificación de las actividades. | | | |
| 2. Los acuerdos adoptados se realizan de forma consensuada. | | | |
| 3. Hemos reflexionado sobre nuestras actitudes y comportamientos. | | | |
| 4. Se ha utilizado un lenguaje verbal en las actividades docentes que cumpla con la finalidad del desarrollo de la Igualdad. | | | |
| 5. Nos hemos asegurado de que los recursos y los materiales didácticos no representen actitudes o roles sexistas, tanto en imágenes como en textos escritos. | | | |
| 6. Se ha cuidado que la utilización del espacio, tanto en el aula como en los espacios comunes, sea equitativa para alumnas y alumnos, de tal forma que ni unos ni unas lo monopolicen ni que sea excluyente. | | | |
| 7. Se ha cuidado que las representaciones visuales del centro, la decoración de las aulas y zonas comunes, no transmitan estereotipos de género. | | | |
| 8. Se ha favorecido que la participación del alumnado en talleres, rincones y actividades, no se produzca en razón del sexo. | | | |
| 9. Se han potenciado los juegos cooperativos y los juguetes no sexistas para que desarrollen sus habilidades y amplíen sus capacidades. | | | |
| 10. Hemos educado a las niñas y niños para que compartan, colaboren y se responsabilicen por igual de tareas familiares y sociales. | | | |

| | | | |
|--|--|--|--|
| 11. Se ha propiciado un clima agradable donde cada alumna y alumno se acepte tal y como es, y pueda desarrollar sus capacidades independientemente de las expectativas sociales asignadas a cada género, potenciando así su autoestima y superación. | | | |
| 12. Se ha debatido sobre todo el proceso y propuesto nuevas acciones, en una lógica de mejora continua. | | | |

2. Criterios de evaluación para el alumnado.

| ITEMS | Siempre | Casi Siempre | Nunca |
|--|---------|--------------|-------|
| 1. Conocen y comprenden las emociones de las y los demás y las utilizan como medio de expresión y comunicación emocional. | | | |
| 2. Se conocen ellas mismas y ellos mismos y aprenden a observar las características y cualidades propias y de otras personas. | | | |
| 3. Se establecen relaciones afectivas satisfactorias, expresando libremente los propios sentimientos, así como se desarrolla actitudes de ayuda y colaboración mutua y de respeto hacia las diferencias individuales. | | | |
| 4. Progresan en la integración activa en la familia y el grupo de iguales, valorando positivamente los vínculos afectivos que se establecen dentro de estos grupos y tomando conciencia de la necesidad de articular los propios intereses y sentimientos con los de las personas con quienes se relacionan. | | | |
| 5. Han ido logrando un desarrollo integral e igualitario a través del juego y juguetes cooperativos, creativos y no sexistas, fomentando en el alumnado el cuidado y la valoración de los juguetes, así como que vayan asumiendo una actitud crítica frente al consumismo. | | | |
| 7. Entienden que todos los trabajos pueden ser realizados por personas de uno u otro sexo, reconociendo y valorando el trabajo doméstico. | | | |

2. Criterios de evaluación de la implicación de las familias.

- Evaluaremos si se ha establecido con las madres y padres del centro lazos de unión que nos hayan proporcionado la colaboración y participación en las actividades coeducativas dentro y fuera del centro.
- Si han colaborado las familias en las actividades propuestas.
- Si han prestado atención o se han interesado por las actividades.
- Si han realizado propuestas de actividades.

9. BIBLIOGRAFÍA.

- **II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021**, Acuerdo de 16 de febrero de 2016, del Consejo de Gobierno (BOJA núm.41, de 2 de marzo de 2016).
- **Orden de 15 de Mayo de 2006**, que recoge el nombramiento y las funciones de las personas responsables de coeducación (BOJA núm. 99, de 25 de mayo de 2006).
- **Decreto 328/2010 de 13 de Julio**, por el que se aprueban los Reglamentos Orgánicos de las Escuelas Infantiles, Colegios de Educación Infantil y Primaria.
- **Órdenes del 20 de agosto de 2010**, por las que se regula la organización y funcionamiento de las escuelas infantiles, Colegios de Educación Infantil y Primaria e Institutos de Educación Secundaria (BOJA núm. 169, 30 de agosto de 2010).
- **Orden del 20 de junio de 2011**, que incluye el protocolo de actuación ante casos de violencia de género en el ámbito escolar (BOJA núm. 132, de 7 de Julio de 2011).
- **Orden de 28 de abril de 2015**, que incluye protocolo de actuación sobre Identidad de Género en el Sistema Educativo Andaluz (BOJA núm. 96, de 21 de mayo de 2015).
- Marina Subirats - Amparo Tomé “Reconstruir los espacios desde la coeducación”. Recursos 104. Octaedro.
- Laboratorio educativo (Varios) “Género y educación” La Escuela Coeducativa. Claves para la innovación educativa. Grao.
- Instituto Andaluz de la mujer. “Vivir los cuentos”. Campaña del juego y el juguete no sexista .Consejería para la igualdad y bienestar social.
- Equal Vía Verde. Guía práctica de coeducación para el profesorado.
- Carmen Llopis. “Los Derechos Humanos en Educación Infantil”. Narcea/intered.
- Violeta Monreal.” ¿Qué sientes?”, Ediciones Gaviota.
- Dr. Eduard Estivill – Montse Doménech” Cuentos para crecer”. Planeta.
- Gemma Lienas. Colección el hada menta.
- Cristina Nuñez. Emocionario.

NOTA: Este Plan de Coeducación ha sido realizado basándonos en los datos reales de nuestro centro y teniendo como modelo el Plan realizado por el EI Punta Sabinar de El Ejido (Almería).

Muchos apartados y objetivos coinciden con los del curso pasado, ya que hay que seguir trabajándolos.